REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
JCMR / IAV / MICV / RPMM / PPC / ppc

DECRETO EXENTO N° /859/

CAUQUENES, 28 ABR. 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1°. El Decreto Alcaldicio N° 2894 de fecha 25 de noviembre de 2020 que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021;

2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 1335, en sesión Ordinaria N° 159 efectuada el día 20 de abril de 2021, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 05/2021;

3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;

4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.
- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en sesión Ordinaria N° 159 efectuada el día 20 de abril de 2021, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 05/2021.

D E C R E T O:

1°. APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N° 05/2021 de fecha 16 de abril de 2021.

2°. MODIFICASE el Presupuesto Municipal vigente año 2021, por un Aumento y Disminución de Gastos de **$40.000.000**, respectivamente; de acuerdo con el detalle indicado en Modificación Presupuestaria N° 05/2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - ALCALDE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:
- SECPLA.
- DAF.
- Control Interno.
- Contabilidad.
- Oficina de Partes.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05/2021.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO PACHECO CASTRO, SECPLA.

CERTIFICADO N° 1335

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 159 efectuada el día 20 de abril del 2021, del Concejo Municipal, con el voto favorable del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y de los señores Concejales Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez y Sr. Héctor Muena Ortiz y el voto en contra del Concejal Sr. Domingo Leiva Mena; se acuerda aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 05/2021 por un aumento y disminución de gastos de $40.000.000.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANÍS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 20 DE ABRIL DE 2021.-

DISTRIBUCIÓN:
- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°159

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05 / 2020
ABRIL 2021

CODIGO	GASTOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO MODIFICADO
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE	1.321.975.896		40.000.000	1.281.975.896
215-29-05-999-000-000	OTROS (MAQUINAS Y EQUIPOS)	30.000.000	40.000.000		70.000.000
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIONES			**40.000.000**	**40.000.000**	0
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD JEFE SECPLA CAUQUENES

PATRICIO PACHECO CASTRO
Secretario Comunal de Planificación

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS CAUQUENES

RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
Directora de Administración y Finanzas

Cauquenes, 16 de abril de 2021 -